

## **LAB denuncia que el Departamento de Educación de la CAV sigue menospreciando al colectivo más feminizado y con peores condiciones laborales**

Hoy LAB se movilizó ante la delegación del Gobierno Vasco en Bilbo para reclamar que la convocatoria del concurso de traslados del personal fijo de cocina y limpieza del Departamento de Educación se realice antes de fin de año.

Aunque el convenio laboral vigente en el colectivo de cocina y limpieza del Departamento de Educación establece que el concurso de traslados debe celebrarse anualmente, éste no se ha convocado desde 2021. Así las cosas, una vez más, se ha negado el derecho a ocupar las vacantes y desde LAB hemos pedido reiteradamente que, al igual que se ha hecho en educación especial y en el Consorcio Haurreskolak, se convoque este concurso con la oferta de todas las vacantes antes de que finalice el proceso de consolidación excepcional.

En la sesión de conciliación celebrada el 26 de junio de 2024, todos los sindicatos con representación en el colectivo nos unimos a la solicitud de que se convocara el concurso de traslados antes del 1 de septiembre de 2024. El representante del Departamento de Educación, aunque no dio una fecha concreta, tal y como se hizo en la última mesa paritaria del curso anterior, indicó que se convocaría el concurso de traslados antes de finalizar el proceso de consolidación.

A falta de un mes para finalizar el año, el Departamento de Educación ha contestado a la petición realizada desde LAB que no habrá concurso de traslados antes de fin de año.

Por lo tanto, una vez más, estamos ante un Departamento de Educación que menosprecia al colectivo de cocina y limpieza, ya que en todos los colectivos se ha realizado dicho concurso antes de finalizar el proceso de consolidación. El proceso de consolidación del colectivo de cocina y limpieza va más lento, las trabajadoras no tienen ninguna noticia sobre la negociación del convenio, todavía no se han tomado medidas sobre la adaptación de la jornada a mayores de 60 años,...

Así que solo les queda movilizarse para mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras, ¡seguiremos en la calle!

**En Euskal Herria, a 2 de diciembre de 2024**